

449

# EDICTO

## No.13-008

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SECCION PRIMERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, **NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA :

NUMERO DE RADICACION: 11001333400320120006500

JUEZ: DRA. AURA PATRICIA LARA OJEDA

DEMANDANTE : UNITINTAS LTDA

DEMANDADO: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

NATURALEZA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FECHA DE LA SENTENCIA: 20 DE AGOSTO DE 2013

### CONSTANCIA DE FIJACION:

Se fija en lugar público de la Secretaría por el término legal de TRES (3) días, hoy 26/08/2013 a las OCHO (8:00 A.M.).



GLORIA YANIRA PINILLA CUELLAR  
SECRETARIA

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 28/08/2013 A LAS CINCO (5:00 P.M.).



GLORIA YANIRA PINILLA CUELLAR